

Otro año

En el rosario de nuestra vida periodística hemos pasado una cuenta más. Un nuevo año ha caído sobre nuestros hombros que hubo momentos se creyeron débiles para soportar la carga sacratísima que le impusieran los amores por Jaca sentidos y nuestros anhelos de una labor periodística fructífera para los intereses alto montañeses. Pero en estos momentos de responsabilidad, a nuestro lado tuvimos una valiosa y brillante colaboración de cariñosos amigos que dejaron en las columnas de LA UNIÓN frutos meritisimos de su talento, inspiradores de proyectos transcendentales para el máximo desarrollo de la vida de Jaca; orientadores de sendas seguras en normas morales que digan de Jaca, cultura, alteza de miras, patriotismo y fé.

Estamos satisfechos; que si rudo ha sido nuestro batallar, compensación hubimos al ver atendida nuestra voz en muchísimos detalles apuntados; sorteamos abrojos en nuestro caminar insistente al través de los 365 días que ayer se hundieron en el panteón del tiempo; pero llegamos al fin, encontrándonos en el oasis placentero de una cariñosa manifestación de afecto del público, traducida en la forma más expresiva que puede apetecer una publicación: leyendónos con agrado, estimulándonos, constantemente, con palabras de aplauso y de aliento, *aupándonos* por decirlo así, con el vigor de su recio temple de montañeses, exaltado ante toda obra que tenga por lema: *pro Jaca*.

Fija pues nuestra mirada en el ideal apuntado, y optimistas para el futuro de nuestro Jaca, de nuestra montaña toda, nos disponemos en el nuevo año a proseguir iguales sendas; no mostrándonos pródigos en el ofrecer para no resultar mezquinos en el cumplimiento; bien seguros de que es obsesión nuestra hacer de LA UNIÓN un órgano tan importante como requiere la altura de Jaca en las diversas

manifestaciones del vivir moderno alcanzada gracias al esfuerzo decidido de sus hijos.

Lector: sea para ti nuestro primer saludo, nuestra gratitud y nuestro deseo de que el Cielo colme tus aspiraciones en el año de gracia de 1925 que hoy ha hecho su entrada.

IBERO-AMERICANISMO

El iberoamericanismo está en marcha. Las fiestas de Camoens, en esta Corte, han servido para estrechar más de lo que estaban las relaciones de fraternidad entre los dos pueblos de la Península.

En los discursos y brindis de los pasados días se ha hablado de la necesidad de acabar con las fronteras del corazón y de la de una compenetración total entre lusos e hispanos.

¿Se llegará a ella? ¿No es lícito soñar en una comunión íntima de ambas naciones que pueda llevarnos a una unión peninsular, base de la de todos los pueblos de la raza?

En América hay mucho camino andado para ello, mucho más del que parece y Brasil acaso marche a la cabeza de este movimiento.

Por el año de 1912 un Ministro de Hacienda, en el Gobierno Canalejas, pensó en un *Zollverein* económico hispano lusitano y se siguieron negociaciones a tal fin que se malograron sin saber el motivo. ¿Se comprende la trascendencia que tendría, de haberse realizado, el propósito del Sr. Navarro Reverter?

Con él habría desaparecido la frontera fiscal y tras de ello resultaría una verdadera ficción la frontera política. Por ese camino se llegó a la unidad imperial de Alemania.

Los aragoneses hacen bien en querer ahora exaltar, como algo consustancial de la raza, la gran figura de Fernando el Católico, el más grande de nuestros estadistas de España.

El descubrimiento de América tornó la orientación política de nuestro país, que iba derecha al predominio en el Mediterráneo y al dominio del Norte de África. Esa era la política de la Corona de Aragón y esa debió de ser, aun con el acontecimiento del descubrimiento de América, la que estaban en el deber de seguir los monarcas que sucedieron a aquel gran monarca.

Entre los múltiples problemas nacionales el que más empeño debe tener para nosotros es el del iberismo, en el cual fueron precursores Fernando el Católico, en primer término, y doña Isabel, en segundo.

El elemento oficial cumplió bien en los festejos dedicados a Camoens y el pueblo aún desconociendo en su mayoría quién fué el gran épico peninsular, asistió con instinto certero al homenaje, en lo que éste tuvo de callejero, que fué bien poco.

Lo interesante es que en la conmemoración de hechos comunes y en todo lo que tenga relación con Portugal y con América haya la verdadera solución de continuidad en los de arriba y se procure interesar en la gran obra a los de abajo, haciendo popular la gran obra social que debemos perseguir.

El catedrático don Pedro Saínz dijo en su discurso de apertura del curso académico que el motivo de nuestra decadencia fué la falta de un ideal patriótico y ¿qué mejor ideal que el apuntado?

Claro está que para todo acto es necesaria la implantación de una era y de un sistema de libertad política, como ha afirmado en su conferencia del viernes el propio Catedrático, aunque solo sea para estar en las mismas condiciones de los demás pueblos con los cuales deseamos estrechar relaciones de comunidad de raza.

Restablézcase la normalidad y contribuyamos todos a la prosecución de ese ideal, elevándolo a la categoría de culto nacional y habremos prestado el mayor servicio a nuestra Patria.

B. L.

Costa Rica

Etnografía y población

La multitud de tribus de distinta procedencia y diferente grado de civilización que ocupaban el territorio de Costa Rica cuando los españoles dieron comienzo a la conquista, pueden agruparse en tres regiones étnicas de pueblos conocidos genéricamente con los nombres de *chorotegas* o *mangues* al NO. que vivían en la península de Nicoya, se internaban en Nicaragua y formaban colonias en El Salvador; de *güetares*, en la antiplanicie central, a los cuales pertenecía la provincia de los *quepos*, erigida en corregimiento por los españoles y enclavada en la actual comarca de Puntarenas; y, por último, de *cotos* o *bruncas* al S. y SO. quienes recibían influencias civilizadoras de los pobladores de los valles colombianos; calculándose en 100.000 el número total de indios.

Los restos arqueológicos, principalmente conservados hoy en el interesante museo de San José y muchas de cuyas ricas colecciones se exhibieron en la Exposición Hispano-Americana de Madrid de 1892, consisten en idolillos de oro, trabajados en

otros metales y en piedra y fabricación de objetos de cerámica, algunos de tal perfección que recuerdan los de los aztecas y los de los chibchas, pareciendo que allí se fundieran los confines de las civilizaciones septentrional y meridional.

La población que en la época de la independencia se reducía a 50.000 habitantes, en la actualidad ha logrado un aumento casi diez veces mayor, no solo por la fecundidad de la raza, sino por la fuerte inmigración de los españoles y de otros pueblos europeos que han predominado absorbiendo y anulando a la raza indígena hoy reducida a un millar y representada por los *guatusos* en el Río Frio y por los *talamancas* en el Tarire. Tal circunstancia hace que los costarricenses sean un pueblo de raza blanca en su gran mayoría y que se caractericen, a diferencia de lo que acontece con casi todos los demás pueblos americanos españoles, por su gran homogeneidad; puesto que como afirma *Reclus*, en su «La terre a vol d'oiseau», tomo II, pertenecen casi por completo a la raza blanca pura, en cuanto en uno por cada cinco habitantes entre los campesinos y en uno por cada veinte entre los moradores de las ciudades, solamente pueden entreverse imperceptibles señales de mestizaje. Posee el costarricense las más bellas cualidades del gallego de quien especialmente procede: carácter franco, sentimientos generosos, costumbres apacibles. Laboriosidad constante, fidelidad acrisolada, simpatía atractiva, honradez, decisión, optimismo y amor a la paz. Tales son las características morales de aquel admirable pueblo dulce por naturaleza, sencillo por educación y pacífico por herencia.

Organización política

La ley fundamental del Estado es la Constitución promulgada en 7 de Diciembre de 1871, la más antigua de América Central y la tercera adoptada desde la disolución de la Federación Centro-americana, habiendo recibido numerosas adiciones en el transcurso de sus sesenta y dos años de vigencia.

El gobierno de la República es popular representativo, alternativo y responsable, encarnado en los tres poderes independientes: legislativo, ejecutivo y judicial.

El poder legislativo se sujeta al sistema unicameral y radica en el Congreso Constitucional, compuesto de 43 diputados, uno por cada 8.000 habitantes elegidos por cuatro años y renovados por mitad cada dos años. Según la Constitución se elegían los diputados indirectamente por asambleas electorales; pero este procedimiento se modificó por la ley electoral de 1913 que establece el voto directo. Reúne el Congreso anualmente el 1.º de Mayo y sus sesiones duran 60 días, prorrogables 30 días más.

El poder ejecutivo se ejerce por un Presidente elegido por cuatro años y reelegible, pero no para el periodo inmediato siguiente. Según la Constitución se elegía por el procedimiento indirecto, pero la ley electoral de 1913 prescribe la elección popular directa, requiriéndose mayoría absoluta, y si ningún candidato la consigue, pasa la elección a competencia del Congreso. El Presidente asume la responsabilidad solidariamente con el Consejo de seis ministros.

El poder judicial está representado por una Corte Suprema de Justicia y por los tribunales subalternos.

Administrativamente se divide la República de Costa Rica en siete provincias, subdivididas, a su vez, en cantones y distritos. Las provincias son: San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Guanacaste, Puntarenas y Limón, cuyas capitales se denominan del mismo modo, excepto la provincia de Guanacaste que tiene a Liberia por capital.

E. PEREZ AGUDO

DIVULGACION CIENTIFICA

Algo sobre la leche y sus adulteraciones

De entre la gran cantidad de alimentos que el hombre utiliza a diario se destaca entre todos, la leche, de la cual vamos a ocuparnos someramente.

La leche puede considerarse como el alimento por excelencia, ya que nadie puede sobrevivir sin él; es decir, que toda la Humanidad pasada, presente y futura, ha tenido que alimentarse durante un largo periodo única y exclusivamente de la leche, afirmación extensiva a un numeroso grupo de animales que conocemos con el nombre de mamíferos.

De cualquier otro alimento, por importante que nos parezca, hay multitud de seres que nunca lo probaron, tal sucede con el pan que a nosotros acostumbrados a él nos parece, como que todo el mundo lo come, cuando realmente somos una minoría los que lo utilizamos, ya que la raza amarilla (asiáticos en general, chinos, japoneses, indios etc.) no lo conoce, usando en su lugar el arroz, así como la negra que puebla en su mayoría a África.

La leche en cambio es el alimento universal indispensable a la infancia e insustituible para la vejez sana, aparte del gran número de enfermos que se verían casi condenados a muerte, de faltarles tan indispensable y precioso líquido, utilizado lo mismo por el niño Jesús en su tierna edad como por los muchos Judas que han existido en todas épocas, por un chino o un senegalés, por el habitante del Ecuador como por el del Polo, por uno de nuestros días como por el que viva dentro de 50 siglos.

En resumen: la leche es un alimento completo lo que quiere decir que reúne todos los principios necesarios para subsistir en las convenientes proporciones.

Es una substancia compleja que contiene infinidad de partículas sólidas en suspensión en un líquido llamado suero y está considerada como el tipo de las emulsiones naturales: entre sus componentes los más principales son: la lactosa o azúcar de leche; la caseína o albúmina de la leche; grasa o manteca de la leche y sales minerales diversas.

La leche es utilizada, por una mayoría de personas, bien sola o bajo diversas formas, tales como quesos, mantéquillas y multitud de productos conocidos bajo el nombre genérico de derivados de la leche.

De entre los mamíferos utilizados como productores de leche se destacan la cabra y la vaca, que en nuestro país casi son los únicos que nos la suministran.

Pasamos por alto un tema que tanto y tanto se presta a discutir y a divagar, para indicar algo acerca de sus adulteraciones ya que la falsifica-

ción es casi imposible para el que la haya visto una vez, concretando el asunto al añadido de agua y almidón, la primera para aumentar el volumen y por ende el rendimiento y el segundo para hacerle recuperar la densidad que pierde al agregarle agua.

Hay que tener muy presente que para hacer algún ensayo sobre la leche aunque sea tan elemental como el que vamos a citar hay que manipular sobre la leche que no se haya hervido o dicho de otro modo: sobre leche cruda.

El almidón se descubre agregando a una pequeña cantidad de la leche sospechosa, unas gotas de tintura de iodo que nos dará una coloración azul más o menos intensa según la mayor o menor cantidad que contenga; la leche natural o exenta de almidón produce en igualdad de circunstancias una coloración amarillenta.

El agua se le añade a la leche con el fin que puede suponerse ya que la leche a veces es muy cara y el agua nada vale.

Advierto a las amas de casa que velen por sus bolsillos e intereses que se provean del correspondiente pesa-leches ya que aunque no lo usen (que deben usarlo) verán devueltos con creces los centimos que les cueste su adquisición pues sucede con el pesa-leches lo que a veces pasa con los calmantes del dolor de muelas, que curan sin llegar a usarse y digo esto distinguidas lectoras (si alguna me leeis) por cuanto muchas veces no es el lechero el que agrega agua a la leche que compráis, sino algunas personas más o menos frescas y desaprensivas que se atizan algún trago y después para encubrir la falta le añaden la misma cantidad de la inocente agua.

Los pesa-leches (que no son otra cosa que densímetros adecuados) os dirán si la leche tiene agua o no, en unión de la prueba citada de la tintura de iodo que descubre el almidón, substancias que casi son las únicas usadas por las gentes ignorantes, pero no desprovistas de malicia.

Es un deber elemental de las Autoridades municipales el desviarse porque tan precisa e insustituible substancia sea pura y se expendan con las debidas garantías de aseo e higiene pues otra cosa es condenar por lo menos a la miseria fisiológica a infinidad de seres, sobre todo niños y ancianos que son precisamente los más necesitados de cuidados.

ANDRÉS CENJOR LLOPIS

Jaca 27 de Diciembre de 1924

¿Podrá ser?

Por fin oficialmente se dió orden de que el Batallón de Cazadores de la Palma número 8 embarcase para Jaca. Llegará a nuestra Ciudad en los primeros días del año.

Pocos faltan pues, para tal acontecimiento. Yo lo llamo así porque sinceramente así lo juzgo. ¿Pensarán de igual manera los demás? No hay que volver en disquisiciones sobre la importancia que ha de darnos y de los ingresos que supone, amén de cuánto ha de aumentar la vida en nuestras calles, la vida de sociedad....

Pronto tornarán, a lograr su bien merecido descanso, Jefes y oficiales que allá en África defendieron nuestro honor y buen nombre, significando con ello el paso gigantesco dado, para llegar a la pacificación de aquel territorio lo que quiere decir ahorro de sangre y dinero.

En esa vuelta, aparte de abrazar a los amigos como merecen, debemos ver el suceso tantas y tantas veces suspirado; el término de nuestras inquietudes, de nuestros temores, el fin de leer nombres conocidos o no, pero todos jóvenes y bravos, muertos a traición; que aquel enemigo no sabe matar dando la cara; la solución del problema que llevaba a España a la ruina, quedando hoy con el compromiso cumplido y con su honor a salvo.

Pues bien; ¿se ha pensado algo para solemnizar como se merecen esas dos lle-

gadas, la de los huéspedes que pronto serán nuestros amigos y la de los que lo eran y vuelven, tras las penalidades que la guerra lleva consigo?

¿Se ha pensado algo señor alcalde? ¿Es que al ver a los nuevos jefes, oficiales, clases y soldados que no saben de nuestro carácter, los vamos a recibir como si se tratase a su paso, del desfile del Regimiento al que estamos hechos si bien siempre despierta nuestra curiosidad?

¿No van a merecer esos bizarros nuestros más recibimiento que el puramente oficial?

Así es de temer, aquí, donde a la llegada del primer tren, salieron media docena de personas....

Pero hoy, aunque no extrañara, no es fácil, estando al frente de nuestro Concejo un joven Alcalde, que sabe mucho de estas cosas rodeado de ediles, en los que, la cortesía, el amor patrio y el afecto siempre sentido hacia los que tanta vida prestan a nuestra Ciudad, han de impulsarlos a que no pasen desapercibidos unos y otros de aquellos, a que Jaca se asocie por entero a manifestar su simpatía saludando con cariño a sus nuevos hijos, sacudiendo, si bien sea por una sola vez, la apatía dominante ¿No podría organizarse un banquete popular ya que las fechas han de estar tan próximas, para brindar por el feliz regreso de unos y la grata estancia de los otros?

¿Se hará algo? ¿Podrá ser?

B. C. A

MOMENTÁNEA

Pasó el año viejo, dejando, tras de sí, la estela de sucesos e impresiones, alegres o adversas, que grabaron una huella más en nuestras recordaciones.

Y un año nuevo se desgrana, desde hoy, para todos, llevando en su bajel misterios también nuevos, en su ignoto caminar.

Dichas y adversidades, que de todo eso tiene la vida, tendrán realidad en el suceder de los días. Tal vez seamos vencedores, acaso sucumbamos como vencidos.

Por eso despedimos con tristeza al año que se fué. Pusó unos cabellos blancos y unas cuantas arrugas más en nuestra frente, nos hizo subir un escalón más de la vereda, pero logramos despedirle sin que se llevara de nosotros más que un jirón.

¿Qué nos reservará el año nuevo? ¿Dejaremos en su curso más que un jirón de nuestra vida? ¿qué impresiones dolorosas o tristes nos guarda el porvenir?

Cuando ya las ambiciones, alimento del corazón, dejaron de ser nuestras compañeras, y solo la prosa triste que fomenta decepciones que amargan la vida, es nuestra prosa; sin ilusiones que rejuvenecen, sin ese afecto que hace llevadera la espera, solo nos queda una esperanza: que los nuevos días no traigan a nuestro corazón más soledad y más tristezas, aunque nuestros cabellos blanqueen y nuevas arrugas, más profundas, marquen el sello de nuestros años que avanzan en el camino del fin.

PETRONIO

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Es de suponer que en el proyecto de Estatuto provincial no se le ocurra a su autor mantener el derecho de las las Diputaciones a mancomunarse.

El ejemplo de lo ocurrido en Cataluña debe servir de aviso a los gobernantes para no persistir en una ficción que tan funesta ha resultado en su ensayo.

Los mismos sectores de la actual mancomunidad pusieron de manifiesto los errores y concupiscencias de un organismo que no sirvió para otro fin que el de hacer política de segregación en perjuicio de los altos y sagrados intereses nacionales.

El catalanismo trató de crear un Estado frente al Estado español, no reparando en medios para lograrlo a y tal objeto fué encauzado el escandaloso presupuesto mancomunado.

La austeridad no es, ciertamente, la virtud de que pueden blasonar los prohombres ligueros en sus relaciones de orden político,

Todos convienen que así no pueden continuar las cosas, porque ello supondría la ruina de las Diputaciones de las cuatro provincias hermanas, actualmente anuladas por la mancomunidad.

En estos días se han publicado cifras demostrativas del despilfarro administrativo del catalanismo, que obligó al Estado, recientemente, a salir fiador de la mancomunidad por diez millones de pesetas.

Para prueba basta con el botón de muestra, que obligará a las Haciendas provinciales y municipales catalanas a tener que pagar los setenta y tantos millones de deuda contraída por quienes trataron de desespañolizar la región con fines bastardos e interesados.

Mantener en el Estatuto provincial en proyecto ese embrion de Estado sería perdurar en el error y desconocer los manejos de unos cuantos hombres que buscan provechos personales con el equívoco catalán.

Algún periódico propone como remedio al mal que se conceda a cada una de las provincias del Principado, con independencia unas de otras, la autonomía administrativa, algo así como un régimen análogo al de las Vascongadas.

Eso representaría, indudablemente, un mal menor, pero siempre resultaría un mal, teniendo en cuenta los intereses creados por el catalanismo y significaría el aumento de la excepción a favor de unas cuantas provincias más y en perjuicio del resto de España.

Mejor que tales atribuciones provinciales, ya que en el nuevo Estatuto se persiste en sostener las Diputaciones, sería la verdadera autonomía municipal, que tanto arraigo histórico tiene entre nosotros.

No es tan fácil realizar labor de desintegración entre muchos organismos dispersos como en uno o en varios, aparte de que la inspección siempre sería más eficaz sobre aquellos.

Y si se tiene en cuenta otro orden de consideraciones veremos que la autonomía municipal resulta menos gravosa para los pueblos por toda clase de conceptos.

Diez años de triste ensayo demostraron que ni económica ni políticamente puede subsistir la mancomunidad catalana.

El momento de acabar con ella es aho-

ra, ya que significados catalanes acaban de demostrarnos su incapacidad financiera y sus peligros como entidad política.

La opinión en el mismo Principado le es desafecta y todavía es tiempo de deshacer la obra nefasta emprendida por quienes trataron de crear una nacionalidad catalana dentro o fuera de la patria española; pero siempre con menosprecio del resto del país.

Por muchas vueltas que se dé a eso del intelectualismo, como obligado y único factor para constituir un Gobierno que pueda sustituir al Directorio el día que se trate de volver a la normalidad, no hay modo de tomarlo en serio.

Primeramente habría que preguntar quiénes se consideran intelectuales, porque la mayoría de los consagrados en los diversos ramos de la ciencia se incorporaron, hace tiempo, a los partidos políticos y los que no lo hicieron fué por no tener afición a los menesteres de la cosa pública, es decir por ser apolíticos.

No se pretenderá que entendiámos por intelectuales, a esas tres o cuatro docenas de fracasados o de arrivistas que toman el Ateneo como Club y que no cuentan en su labor intelectual más que las diez pesetas de cuota que les dá derecho a llamarse ateneístas.

Tenía razón «La Epoca», al afirmar el sábado que no puede tomarse en serio ese Gobierno de intelectuales que algunos pretenden, porque no es posible la unidad y porque al intelectual, para gobernar, no le basta con serlo, sino que tiene, a la vez, que ser político.

Y por eso, porque fueron ambas cosas en grado preeminente, llegaron al primer puesto, como afirma así mismo dicho periódico, Canovas y Silvela y Castelar y Moret y Canalejas y tantos y tantos otros y ya quisiéramos que ahora se dieran intelectuales por el estilo.

La función de gobernar no es literatura ni ciencia a secas. Es una especialización como cualquier otra para la cual se necesita la preparación debida y por no tenerla, en muchos casos, hombres preeminentes fracasaron totalmente.

Y la verdad, no estamos, ni estos son los momentos, para ensayos peligrosos cuando están en tela de juicio muchas cosas y cuando lo que interesa a todos es volver a la normalidad y asegurar la paz de los espíritus.

B. Lois

Notas militares

Revista de Comisario.

Por R. O. C. de 24 del actual se ha dispuesto que la del mes actual «enero» se pase el día 20 del mismo con arreglo a la situación legal del día primero.

Incorporación del Batallón de Montaña

Se tienen noticias de la salida del vapor que conduce el Batallón de montaña que ha de guarnecer esta plaza, componiéndose de un jefe, siete oficiales, catorce suboficiales y sargentos, cuarenta y cinco cabos y soldados y 21 semovientes.

LA UNION desde sus columnas les desea feliz arribo a nuestra Ciudad al par que grata estancia.

Destinos.

En la última propuesta de destinos lo han sido el Capitán D. Daniel Barraca Ayuso; Tenientes E. R. D. Julio Nonide Creus, D. Eduardo Fuentes Giménez, D. José Gestal Laguna y D. Manuel López Sánchez y Alférez E. R. D. José de Dios Palmeiro al Batallón Cazadores de Montaña La Palma n.º 8

El Alférez E. R. D. Sigifredo Albajara Bodega que prestaba sus servicios en el Grupo de baterías de esta plaza ha salido para incorporarse al regimiento de montaña de Ceuta a que ha sido destinado.

Los suboficiales del regimiento de Galicia D. Felipe Latas Benedé y D. Nicolás Calderón han sido baja, el primero en la Plana Mayor de su cuerpo, por pase al Bon. expedicionario y el segundo, al regimiento de reserva de Alcoy.

Los cuadros eventuales.

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la guerra» una circular diciendo que por haber desaparecido las circunstancias que obligaron a tener muy nutridos, los cuadros eventuales de Africa, ahora quedarán estos constituidos en la siguiente forma.

Infantería: 1 teniente coronel, 3 comandantes, 8 capitanes y 16 subalternos; Caballería: 1 comandante, 4 capitanes y 8 subalternos; Artillería: 2 capitanes y 4 subalternos; Ingenieros: 1 capitán y 2 tenientes; Intendencia: 1 capitán, 2 subalternos y 3 auxiliares, y Sanidad: 3 capitanes y 3 tenientes.

TURISMUNDO.

Testimonio de gratitud

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por sí y a nombre de su dignísimo antecesor en la Sede el actual Prelado de Segovia, de quien tiene al efecto expreso y cariñoso encargo, agradece vivamente las manifestaciones de condolencia y los Piadosos Sufragios ofrecidos en esta Ciudad con motivo del fallecimiento de la Sra. D.ª Felipa Merino (q. D. g.), madre del mencionado Excmo. Sr. D. Manuel de Castro Alonso. Especialmente a cuantas personas asistieron el lunes último a la Santa Misa celebrada en la Catedral y recibieron la sagrada Comunión en sufragio de la referida finada, nuestro Prelado les significa su paternal y profundo reconocimiento.

Suscripción para edificar el nuevo Seminario Diocesano

Recaudado en nuestra ciudad

Suma anterior... 39.028 80

Escuela Dominical, 135 pesetas; M. I. Sr. Don Tomás Pérez, Arcipreste de la S. I. C. de Jaca 200 id.; Un católico Jacetano, 5 id.; Niñas de las Escuelas Nacional y municipal sobrante de la fiesta de Santa Lucía, 38.

Suman... 39.406 80 pesetas

Gacetillas

Penosa impresión produjo, la semana última, en esta ciudad la noticia de la muerte de la respetable señora doña Felipa Merino, madre del Excmo. Sr. D. Manuel de Castro Alonso, Obispo de Segovia y antes de Jaca, acaecida en Valladolid, su residencia, el día 24 de diciembre último.

Del dolor sentido ante la desgracia que aflige a la familia del ilustre Prelado, Jaca hizo manifestación sentida, enviando a su antiguo Pastor, numerosos telegramas de pésame.

Nuestro Obispo amantísimo, Dr. Frutos Valiente impulsado por los nobles sentimientos de su corazón, celebró el lunes una misa en la Catedral en sufragio del alma de la finada, acto al que invitó a sus diocesanos para que de este santo modo acompañaran en su dolor al venerable Prelado que rigió dignamente esta ilustre Diócesis. Y como era de esperar, el Obispo actual y el anterior vieron testimoniadas las adhesiones de Jaca, con una lucida asistencia al piadoso acto.

Descanse en paz la virtuosa señora que aquí dejó tan gratos recuerdos, y reciban sus deudos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Con motivo del fallecimiento del Teniente Coronel primer Jefe de esta Comandancia D. Gaspar Martorell Salvador, con fecha primero del actual salió para Huesca a hacerse cargo del mando de dicha Comandancia el Capitán de esta Compañía don Valero Pérez Ondátegui, querido amigo nuestro.

Anoche se celebró en el Salón Variedades el festival organizado a beneficio de los hijos de Jaca que en el Ejército de operaciones luchan en Africa por el honor nacional. Como era de esperar y como auguramos en nuestro anterior número, los intérpretes de las obras puestas en escena *La Criatura* y el *Oso muerto* alcanzaron grandioso éxito, viendo su labor premiada por muchos aplausos.

Tienen condiciones artísticas y como la dirección ha sido muy inteligente la velada resultó amenísima.

Bien merecido tienen cuantos en ella tomaron parte el que a manera de homenaje y como agradecimiento de cuantos sentimos en jaqués, demos al público sus nombres con un aplauso entusiasta: Señoritas Benedicto, Escartín, Sierra y Almuzara y Señores Almuzara, Galindo, Borderas, Clavería y Benedicto. Los señores Martínez, dirigieron los ensayos, correspondiéndoles como es natural una gran parte del éxito alcanzado.

En los intermedios la banda municipal que, con desinterés plausible, prestó su concurso a esta fiesta interpretó muy bien un selecto programa.

Nuestra enhorabuena a todos y que los jaqueses actualmente en Africa, encuentren, en el gesto simpático de sus paisanos un consuelo a sus penalidades, una compensación a su vida de campaña.

El Noticiero de ayer dice:

El ingeniero don Joaquín Cajal ha escrito a don Ricardo Royo Villanova diciéndole que ya ha pasado a la Jefatura el estudio del camino a San Juan de la Peña.

El rector de nuestra Universidad, siguiendo en sus gestiones por la pronta realización del proyecto, ha hecho diversas recomendaciones y ruegos que seguramente darán excelentes resultados en plazo no muy lejano. Y Aragón tendrá una carretera más, y su romanticismo una honda satisfacción al estrechar los lazos de comunicación con nuestro histórico Monasterio.

También los trabajos que el doctor Royo Villanova viene desarrollando para la conservación del Palacio donde nació el Rey Fernando el Católico en Sos, van produciendo gratos frutos. Conseguida la

declaración de monumento arquitectónico se trató después de obtener otro título oficial de más dignidad y de más apoyo conforme a los merecimientos de aquella histórica casa.

A la fecha que estamos, sabemos que los trámites van muy adelantados y que han sido evacuados algunos importantes informes.

Es de desear que se obtenga pronto aquella declaración para evitar a todo trance que el tiempo termine con un palacio que un puñado de ilustres aragoneses quiere erigir fundamentalmente en Templo de la Raza.

Terminado el ejercicio de las oposiciones restringidas de maestros y maestras que se venía celebrando en Huesca, la calificación dada por el Tribunal ha sido por el orden siguiente.

Maestros: Juan Antonio Permisán, 255 puntos; Angel Peiro, 228; Santos Trell, 228; Gabriel Giménez, 215; Antonio Anson, 209; Justo Laviña, 205, y Juan Soler, 203.

Maestras: Eulalia Merino, 232; Victoria Sabas, 209; Ceferina Barberà, 208; Angela Bosor, 197; Justa Blasco, 194; Agustina Benedé, 192; Consuelo Villacampa, 191; Epifania Almonacid, 183; Carmen Bernad, 165; Dolores Aguirre, 163 y María Palacios, 159.

Hoy sale para Murcia donde pasará una temporada nuestro ilustre Prelado Doctor Frutos Valiente.

Deseamos a SS. grata estancia en su país natal.

Los inteligentes carabineros de esta comandancia Juan Arnaiz Pérez y José Moreno Arias, que obtuvieron en los últimos exámenes los primeros números han sido ascendido a cabos, siendo destinados a Algeciras y Navarra, respectivamente. Nuestra enhorabuena.

Por exceso de plantilla en el Batallón expedicionario de Galicia ayer regresaron a esta plaza, el dignísimo teniente coronel, nuestro querido amigo Don Román Olivares, el capitán Sr. Escudero, teniente Sr. Olivera y Alférezes señores Aguado, Melis y Ruiz Palomo.

Al darles nuestra cordial bienvenida, nos es grato testimoniar al Sr. Olivares nuestro agradecimiento por los afertos que por el periódico nos ha demostrado.

Los organizadores de la velada anoche celebrada, nos ruegan intereseamos nuevamente de las familias que tengan hijos en Africa, dejen en el Casino Unión Jaquesa o en la zapateria de Ladislao Martínez una nota con la dirección para proceder al envío del obsequio ofrecido.

A los Reyes Magos

Tengo el gusto de comunicarles el que este año poseo un extenso y variado surtido de preciosos juguetes a precios sumamente económicos, por lo cual espero lo tendrán presente al hacer sus encargos.

Sedería, Mercería y Novedades

Antonio Cascarosa

Echegaray, número 7

ALMANAQUE

BAILLY-BAILIERE

En la Librería de la Viuda de Abad

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

Venta de una pardina en la partida de Ena del término de esta ciudad. Informes: D. Fermín Escartín Gavín, en Biescas.

Se fraspasa la tienda de la casa número 13 calle del Sol. Se venden los utensilios existentes en ella como son mesas mostrador nuevo y otros; enseres aparentes para café dos toneles de cerezo de cañete doce cántaros cada uno y varias garrafas.

Modista Se ofrece a domicilio Ancha de Santo Domingo, 12, segundo.

Se necesita aprendiz de modista en la calle de Santo Domingo, 6 y 8.

Se arrienda la Pardina de Escartín en término de Santa Cilia con casapa para vivir en ella: darán informes en el comercio «La Perla» de esta ciudad.

Se vende una cañería de estufa y una Zafra. Todo en muy buen uso y en precio barato. Razón: Bellido, 3, tienda.

Singer
Maquinas para coser
Piezas de recambio, agujas hilos y sedas, aceite especial para engrases
Calle Mayor, 11

NOTA.—A todo comprador de una máquina se le darán lecciones de bordados, gratis.

CHOCOLATES MARCA DOS GLOBOS
Son puros, finos y de gusto exquisito. Probarlos, es adoptarlos.
Recomendamos la clase PAÑUELO, contiene un bonito y útil pañuelo de regalo.
VENTA EN JACA: Hijos de J. García
Calle Mayor, 21

Anisados de Aramburo en Jaca

Se expenden en su Almacén por el representante SR. RAMOS, los de esta acreditada casa y demás similares a precios corrientes.

Doctor Valero
Médico Militar

Exinterno por oposición del Hospital de Niños y Facultad de Medicina de Madrid

Cirujía, Partos, Matriz, Niños Electricidad.—Rayos X

Consulta de 11 a 1 Mayor, 16

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Coso, 35 Zaragoza

Descuento, negociación y cobro de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero, compra y venta de valores públicos y descuento de toda clase de cupones, giros, cheques y cartas de crédito. Depósitos de valores. Imposiciones abonando a la vista 2 1/2 % anual
» 3 meses 3 1/2 » »
» 6 » 4 » »
» un año 4 1/2 » »

Sobre estos tipos de interés llamamos la atención por ser este establecimiento el que más abona en las imposiciones a fecha fija.—**Seguros de vida e incendio.**

Caja de ahorros: Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonando el tres y medio por % anual, verificándose todos los años un sorteo de gran número de premios en metálico, dedicado a esta sección para estímulo del ahorro.

Corresponsales en esta región:

Hijos de J. García - Jaca

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual. Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales.

DEPOSITOS EN CUSTODIA: Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsal en JACA **Hijos de Juan García**

ATENCION: Gran surtido en juguetes **PARA REYES**

LA 25.000

Mayor, 44. (Frente a las Escuelas Pías)

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1925

ESCUELA MILITAR PARTICULAR DE JACA, OFICIALMENTE AUTORIZADA
DIRECTOR: CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL D. VALERO PEREZ

Los que deseen ser cuotas, recibirán instrucción completa para poderse acoger a los beneficios del Capitulo XX.

Detalles e informes: Mayor, 41, 2.º derecha.

También por correo, enviando sello.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Reservas 3.200.000 pesetas

Sucursales Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel y Tortosa

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés. -CAJA DE AHORROS: 3 por ciento de interés anual y premios por sorteos para estimular el ahorro.—DESCUENTO COMERCIAL, préstamos cuentas de crédito. -COMPRA VENTA: de valores y órdenes de Bolsa.—CAMBIO de oro y moneda extranjera.—ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.

Representación del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AVISO

Todos los señores que quieran suscribirse o renovar las suscripciones de la «Revista del Pan de los Pobres», podrán dirigirse a Agustín Lalaguna, sacristán de la Parroquia de Jaca, el cual se ofrece a remitir las cantidades que se le entreguen y pagar de su cuenta los gastos de giro y demás.

Se vende una mesa de comedor con dos tableros. Razón en esta imprenta.

Se vende una casa en la calle del Sol, número 1 con salida al portal de Baños y una parcela para afuera. En la misma casa informará Asunción Rabal.

¡Gran sorpresa!
Roscones de Reyes

en la Confitería de la

Viuda de Echeto

quien regala además de CINCUENTA pesetas en monedas de plata de 0'50 y 1 peseta

una moneda de oro

de 10 pesetas, rogando al agraciado lo comunique para mayor tranquilidad de la casa. Además llevarán bonitas sorpresas alemanas.

Todo roscón llevará su sorpresa

NO CONFUNDIRSE

Casa Echeto

Porches del Mercado

Allí está vuestra felicidad